

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501519				
Denominación (español)	Segundo Idioma III (Francés)				
Denominación (inglés)	Second Language III (French)				
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Segundo Idioma y Literaturas Comparadas				
Materia	Segundo Idioma (Nivel avanzado)				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Esmeralda Vicente Castañares		202		vicent@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Francesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesaria para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.					
CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.					
2. TRANSVERSALES					
CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.					
CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.					
CT20- Habilidad para trabajar de forma autónoma.					
CT23- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.					

3. ESPECÍFICAS

CE3 - Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
 CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
 CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
 CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

Contenidos

Descripción general del contenido

«Segundo idioma III (Francés)» forma parte de la materia «Segundo Idioma (Nivel Avanzado)» cuyos contenidos son:

- Presentación y análisis científico de un segundo idioma en un nivel medio de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso.
- Trabajo para la adquisición de la capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma en situaciones de uso habituales conforme a los niveles B1 y B1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

***Esta asignatura (de carácter instrumental), concebida para estudiantes de lenguas modernas, no está dirigida a alumnos francófonos de intercambio.**

Temario

Denominación del tema 1: «Les souvenirs »

Contenidos del tema 1:

- Gramática y ortografía: la nominalización, los pronombres posesivos, demostrativos, indefinidos, otras formas del imperativo: *Il faut + infinitivo*.
- Enriquecimiento léxico: el uso de perífrasis y sinónimos.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: las actividades de ocio y lugares de vacaciones preferidos de los franceses

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Redacciones, comprensión y audición de textos, ejercicios de discriminación fonética.

Denominación del tema 2: « Si j'avais le temps, je..... » « Le futur et les hypothèses »

Contenidos del tema 2:

- Gramática y ortografía: la expresión de la hipótesis.
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones temporales.
- Aspectos fonéticos: distinción fonética de los tiempos verbales: presente, imperfecto, « *passé composé* »; los sonidos vocálicos
- Aspectos culturales: los temas de actualidad en Francia y en los países francófonos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Describir una situación hipotética o imaginaria, comprensión y audición de textos.

Denominación del tema 3: «Les voyages forment la jeunesse »

Contenidos del tema 3:

- Gramática y ortografía: los pronombres relativos (compuestos), los comparativos irregulares, « *la mise en relief* ».
- Enrichissement léxico: el uso de los conectores dentro de un texto.
- Aspectos fonéticos: las nasales.
- Aspectos culturales: ¿la juventud francesa es diferente a la española?

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Redacciones, comprensiones orales y escritas. Transcripciones fonéticas.

Denominación del tema 4: « Les souhaits et les suggestions »

Contenidos del tema 4:

- Gramática y ortografía: las expresiones impersonales con infinitivo, el discurso indirecto en presente, el subjuntivo (1).
- Enrichissement léxico: el uso de expresiones idiomáticas relacionadas con el deseo y la necesidad.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: los estereotipos franceses/españoles

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Expresar por escrito una voluntad o una intención, dar explicaciones y precisiones, expresar un acuerdo o desacuerdo. Ejercicios de transcripción fonética.

Denominación del tema 5: « Les explications et les précisions »

Contenido del tema 5:

- Gramática y ortografía: el tiempo: « *plus-que parfait* », los indicadores de tiempo (2): *il y a / depuis / ça fait... que / dans / de... à / en + date...*, la puntuación.
- Enrichissement léxico: el uso de expresiones cortas para expresar el acuerdo o desacuerdo.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: los medios de comunicación: prensa, televisión, redes sociales...

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Redacciones, audiciones, debates en el aula.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	4				4		14
2	23	5				5		13
3	30	6				6		18
4	31	7				7		17
5	32	7				7		18
Evaluación	12	1				1		10
TOTAL	150	30				30		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas. Presentación por parte del/la docente de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática (con apoyo de mapas lingüísticos y otros documentos) y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación. Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en los que, bajo la orientación del/la docente, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos y se favorece la interacción verbal y el intercambio de conocimientos.
- Planteamiento y resolución de problemas. Presentación de cuestiones complejas en las que del/la docente orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten al estudiantado, individualmente o en grupo, la resolución de estas.
- Elaboración de proyectos. Concepción y elaboración de proyectos, individuales o grupales, en los que el estudiantado elabora tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos. Posterior discusión y evaluación (autoevaluación, coevaluación).
- Tutorías académicas. Asesoramiento de la profesora con el fin de facilitar y orientar a los/las estudiantes, individualmente o en grupos reducidos, en su proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo. Estudio y trabajo individual o grupal para la preparación de exposiciones, lecturas, trabajos y pruebas de evaluación. Lectura de documentos previos a la exposición oral del/la docente.
- Evaluación. Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y el aprendizaje (evaluación previa, formativa y sumativa).

Resultados de aprendizaje

«Segundo idioma III (Francés)» forma parte de la materia «Segundo Idioma (Nivel Avanzado)» cuyo resultado final de aprendizaje es:

- Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Conocimiento y uso de los mecanismos de la traducción.

En particular, la asignatura «Segundo idioma III (Francés)» pretende alcanzar un conocimiento de la lengua francesa conforme al nivel B1/B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo a la profesora durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con la Memoria de Verificación del grado –materia « Segundo Idioma (Nivel avanzado)»–, esta asignatura se registrará por dos modalidades de evaluación (1. y 2.), entre las que podrá optar el/la estudiante, según los términos especificados anteriormente:

Evaluación continua

- 1.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad del alumno para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.
- 1.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del/de la estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora.
- 1.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de las lecturas obligatorias.
- 1.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumnado expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc

C. Convocatorias:

C.1. Convocatoria ordinaria

C.1.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 35 % de la calificación final:

- Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %
- Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso – actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria: 30 %.

C.1.a.b. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

- Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 %
- Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 %

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener la media en cada apartado de la evaluación (evaluación continua a lo largo del semestre y examen final). El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de la asignatura.

C.2. Convocatoria extraordinaria

C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase –actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 %. Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1.: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2.: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el/la alumno/a tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

- Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 %
- Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 %

1.2. Criterios de evaluación

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios

D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el/la estudiante se acogiera a la modalidad C.2.a.2.2., se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d):

D.1.c. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el

conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Actividades no recuperables

– 1.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**).

Actividades recuperables

– 1.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**).

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El alumnado que desee acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas de los apartados 1.1.c. y 1.1.d., que los/las estudiantes que opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 20 % y 45 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

C. Convocatorias:

C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable. En ningún caso se conservarán las notas parciales aprobadas.

Para aprobar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

C.2. Convocatoria extraordinaria

C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

2.2. Criterios de evaluación:

D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

Lecturas obligatorias:

– Djebbar, Assia (1995) : *Femmes d'Alger dans leur appartement*, Paris, Des femmes-Antoinette Fouque.

- Sand, George (2000) : *La petite Fadette*, Paris, Gallimard.

Bibliografía básica :

- Abbadie, Ch., Chovelon, B., Morsel, M.-H. (2007-2014) : *L'expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG et Nuxos Publishing technologies.
- Berard, E., Lavenne, C. (1991) : *Grammaire utile du français*, Paris, Hatier.
- Bechade, H.-D. (1992) : *Syntaxe du français moderne et contemporain*, Paris, PUF.

2. Complementaria

Grammaires :

- Grégoire, M. (1995): *Grammaire progressive du français*, niveau intermédiaire, Paris, CLE international.
- Teyssier, B. et al. (2004) : *Nouvelle grammaire du français*, Paris, Hachette.

Exercices :

- Caquineau-Gündüz, M.P. et al. (2005) : *Les exercices de grammaire : niveau B1*, Paris, Hachette.
- Leroy-Miquel, Cl., Goliot-Lété, A. (1997) : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International.
- Loiseau, Y., Mérieux, R. (1998) : *Exercices de grammaire française : cahier intermédiaire*, Paris, Didier.
- Parizet, M.-L., Grandet, É., CORSAIN, M. (2006) : *Activités pour le cadre européen commun de référence : niveau B1*, Paris, CLE International.
- Leroy-Miquel, Cl., Goliot-Lété, A. (1997) : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International.

Verbes :

- Chollet, I., Robert, J.-M. (2007) : *Les verbes et leurs prépositions*, Paris, Clé International.

Dictionnaires :

- *Diccionario español-francés / francés-español*. Paris, Larousse.
- (2012) : *Le Petit Robert. Dictionnaire analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webgrafía

- <http://www.leconjugueur.com/frconjonline.php>
- <http://www.edufle.net/>
- <http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recursosfrances.htm>
- <http://www.françaisfacile.com/exercices/>
- <http://www.franccparler.info/accueil/>

OBSERVACIONES

El alumnado escogerá en este módulo el idioma cursado previamente en las asignaturas de Segundo Idioma I y II del módulo de Formación Básica (2º curso).